

POR MEDIO DEL CUAL EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE OLÁ APRUEBA EL CAMBIO DE PROYECTOS Y MODIFICA EL ARTÍCULO QUINTO DEL ACUERDO N.º 019 DEL 16 DE DICIEMBRE DE 2025, POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL PLAN ANUAL DE OBRAS, INVERSIÓN Y FUNCIONAMIENTO FINANCIADOS CON LOS FONDOS PROVENIENTES DE LA TRANSFERENCIA DEL IMPUESTO DE BIENES INMUEBLES, VIGENCIA FISCAL 2026.

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE OLÁ, EN USO DE SUS FACULTADES CONSTITUCIONALES Y LEGALES, Y;

CONSIDERANDO:

Que, la Constitución Política de la República de Panamá establece en su artículo 232, que el Municipio es la organización política autónoma de la comunidad establecida en un Distrito.

Que, de conformidad con el numeral 9 del artículo N.º 242 de la Constitución Política de la República, es función del Concejo Municipal, sin perjuicio de otras que la Ley señale, expedir, modificar, reformar y derogar acuerdos y resoluciones municipales, referentes a materias vinculadas a las competencias del Municipio.

Que, la Ley 106 de 1973 señala en su artículo 14, que los Concejos Municipales regularán la vida jurídica de los municipios por medio de Acuerdos que tienen fuerza de Ley dentro del respectivo distrito.

Que, el artículo 15 de la Ley N.º 106 del 8 de Octubre de 1973 (con sus respectivas modificaciones) establece que los acuerdos, resoluciones y demás actos de los Concejos Municipales y los decretos de los Alcaldes solo podrán ser reformados, suspendidos o anulados por el mismo órgano o autoridad que los hubiere dictado, y mediante la misma formalidad que revistieron los actos originales.

Que, la Ley 66 de 29 de octubre de 2015 tiene como objetivo general garantizar la realización del proceso de Descentralización de la Administración Pública, mediante la transferencia de recursos necesarios a los gobiernos locales en coordinación con el Gobierno Central.

Que, mediante el Acuerdo N.º 019 del 16 de Diciembre de 2025, se aprobó el plan Anual de Obras, Inversión y Funcionamientos financiados con los fondos provenientes de la Transferencia de Impuestos de Bienes Inmuebles, para la vigencia fiscal 2026.

Que, el citado Acuerdo Municipal N.º 019 del 16 de Diciembre de 2025, entró a la vida jurídica de este país por medio de su publicación en la Gaceta Oficial Digital No. 30443 del 14 de enero de 2026.

Que, en consulta ciudadana celebrada el día 17 de Junio de 2026, donde se convocó a todos los moradores de los cinco corregimientos del distrito: Olá cabecera, El Picacho, El Copé, El Palmar y La Pava, se presentó y aprobó los cambios de proyectos denominados: **MEJORAMIENTO DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA DE OLÁ, CORREGIMIENTO DE OLÁ CABECERA, DISTRITO DE OLÁ**, por un monto de **CINCUENTA MIL BALBOAS CON 00/100 (B/. 50,000.00)**, y **EQUIPAMIENTO E INSTALACIÓN DE PANELES SOLARES PARA EL EDIFICIO MUNICIPAL, DISTRITO DE OLÁ**, por un monto de **VEINTICUATRO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS BALBOAS CON 39/100 (B/. 24,796.39)**, por tanto, se propuso crear los nuevos proyectos denominados:

FIEL COPIA DE SU ORIGINAL	
Firma:	<i>Marileidy Z. Gómez R.</i>
Nombre:	<i>Marileidy Gómez</i>
Cargo:	<i>Secretaria del Concejo</i>
Fecha de Certificación:	<i>15/7/2026</i>

CONSTRUCCIÓN DE CASA DE HOSPEDAJE EN EL CORREGIMIENTO DE OLÁ CABECERA, DISTRITO DE OLÁ, por un monto de **CINCUENTA MIL BALBOAS CON 00/100 (B/. 50,000.00)** y **CONSTRUCCIÓN DE PARQUE RECREATIVO EN LA COMUNIDAD DE LA PAVA, CORREGIMIENTO DE LA PAVA, DISTRITO DE OLÁ,** por un monto de **VEINTICUATRO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS BALBOAS CON 39/100 (B/. 24,796.39).**

FICHA	PROYECTO ORIGINAL	MONTO	FICHA	PROYECTO NUEVO	MONTO
10-2026	MEJORAMIENTO DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA DE OLÁ, CORREGIMIENTO DE OLÁ CABECERA, DISTRITO DE OLÁ.	B/. 50,000.00	10-2026	CONSTRUCCIÓN DE CASA DE HOSPEDAJE EN EL CORREGIMIENTO DE OLÁ CABECERA, DISTRITO DE OLÁ.	B/. 50,000.00
09-2026	EQUIPAMIENTO E INSTALACIÓN DE PANELES SOLARES PARA EL EDIFICIO MUNICIPAL, DISTRITO DE OLÁ.	B/. 24,796.39	09-2026	CONSTRUCCIÓN DE PARQUE RECREATIVO EN LA COMUNIDAD DE LA PAVA, CORREGIMIENTO DE LA PAVA, DISTRITO DE OLÁ.	B/. 24,796.39
TOTAL		B/. 74,796.39	TOTAL		B/. 74,796.39

Que, por las consideraciones expuestas, el Concejo Municipal del Distrito de Olá, en uso de sus facultades Constitucionales y Legales;

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: SE APRUEBA, los cambios de Proyectos del plan Anual de Obras, Inversión y Funcionamientos financiados con los fondos provenientes de la Transferencia de Impuestos de Bienes Inmuebles, específicamente en los campos de inversión, para la vigencia fiscal 2026, detallado de la siguiente manera:

FICHA	PROYECTO ORIGINAL	MONTO	FICHA	PROYECTO NUEVO	MONTO
10-2026	MEJORAMIENTO DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA DE OLÁ, CORREGIMIENTO DE OLÁ CABECERA, DISTRITO DE OLÁ.	B/. 50,000.00	10-2026	CONSTRUCCIÓN DE CASA DE HOSPEDAJE EN EL CORREGIMIENTO DE OLÁ CABECERA, DISTRITO DE OLÁ.	B/. 50,000.00
09-2026	EQUIPAMIENTO E INSTALACIÓN DE PANELES SOLARES PARA EL EDIFICIO MUNICIPAL, DISTRITO DE OLÁ.	B/. 24,796.39	09-2026	CONSTRUCCIÓN DE PARQUE RECREATIVO EN LA COMUNIDAD DE LA PAVA, CORREGIMIENTO DE LA PAVA, DISTRITO DE OLÁ.	B/. 24,796.39
TOTAL		B/. 74,796.39	TOTAL		B/. 74,796.39

FIEL COPIA DE SU ORIGINAL

Firma:

Nombre:

Cargo:

Fecha de Certificación:

ARTÍCULO SEGUNDO: MODIFICAR el Artículo Quinto del Acuerdo N.º 019 del 16 de Diciembre de 2025, por medio del cual el Honorable Concejo Municipal del Distrito de Olá aprueba el plan Anual de Obras, Inversión y Funcionamientos financiados con los fondos provenientes de la Transferencia de Impuestos de Bienes Inmuebles, específicamente en los campos de inversión, para la vigencia fiscal 2026, quedando de la siguiente manera:

ARTÍCULO QUINTO: APRUÉBESE el Presupuesto de Obras e Inversión para el Año 2026, por el monto de Trescientos Setenta y Un Mil Doscientos Cincuenta Balboas con 00/100 (B/. 371,250.00) correspondiente a la transferencia del IBI para el año 2026, más Ciento Once Mil Doscientos Setenta y Ocho Balboas con 34/100 (B/. 111,278.34) del uso de saldo de inversión de la vigencia 2021, siendo un total de **Cuatrocientos Ochenta y Dos Mil Quinientos Veintiocho Balboas con 34/100 (B/. 482,528.34)** para el Presupuesto de Obras e Inversión, Vigencia 2026. A continuación se transcribe el presupuesto de Inversión.

DETALLE	PRESUPUESTO 2026
Equipamiento Terrestre para Servicios Comunitarios para la Junta Comunal de Olá Cabecera, Distrito de Olá.	B/. 40,000.00
Extensión del Tendido Eléctrico San Juan - Aguas Blancas, Etapa 1 Corregimiento de Olá Cabecera, Distrito de Olá.	B/. 38,546.39
Construcción de Vado en los Valles, Corregimiento de La Pava, Distrito de Olá.	B/. 60,000.00
Mejoramiento del Acueducto de Nuestro Amo, Corregimiento de La Pava, Distrito de Olá.	B/. 18,546.39
Mejoramiento de Caminos Rurales en El Instante y Barranco Colorado, Corregimiento de El Picacho, Distrito de Olá.	B/. 60,000.00
Mejoramiento de Vado en Loma Chata, Corregimiento de El Picacho, Distrito de Olá.	B/. 18,546.39
Mejoramiento de Caminos Rurales en El Copé, El Cristo y El Varón, Corregimiento de El Copé, Distrito de Olá.	B/. 78,546.39
Equipamiento Terrestre para Servicios Comunitarios para la Junta Comunal de El Palmar, Distrito de Olá.	B/. 40,000.00
Mejoramiento de Camino Rural en el Pedregoso, Corregimiento de El Palmar, Distrito de Olá.	B/. 38,546.39
Construcción de Casa de Hospedaje en el Corregimiento de Olá Cabecera, Distrito de Olá.	B/. 50,000.00
Construcción de paradas de autobuses en El Hato y La Soledad, Corregimiento de Olá Cabecera y La Pava, Distrito de Olá.	B/. 15,000.00
Construcción de Parque Recreativo en la Comunidad de La Pava, Corregimiento de La Pava, Distrito de Olá.	B/. 24,796.39
TOTAL DE INVERSIÓN	B/. 482,528.34

ARTÍCULO TERCERO: Se mantienen vigentes, en todos sus términos y sin modificación alguna, los demás artículos del Acuerdo N.º 019 del 16 de Diciembre de 2025.

ARTÍCULO CUARTO: Remítase copia del presente Acuerdo a la Autoridad Nacional de Descentralización y a la Contraloría General de la República de Panamá.

FIEL COPIA DE SU ORIGINAL

Firma:

Nombre:

Cargo:

Fecha de Certificación:

Marileidy Gómez

Secretaria del Concejo

15/7/2026

DADO EN EL CONCEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE OLÁ, PROVINCIA DE COCLÉ, A LOS CATORCE (14) DÍAS DEL MES DE JULIO DE 2026.

Firmado,

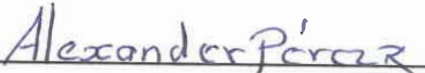

H.R. GERARDO PEÑA
Presidente del Concejo Municipal de Olá
Corregimiento Olá Cabecera


H.R. AQUILINO VILLARREAL
Corregimiento La Pava


H.R. DAMASO CASTRELLON
Corregimiento El Copé




H.R. FULGENCIO CRUZ
Vicepresidente del Concejo
Corregimiento El Palmar


H.R. ALEXANDER PEREZ
Corregimiento El Picacho


LIC. MARILEIDYS GÓMEZ
Secretaria

511. REPÚBLICA DE PANAMÁ - PROVINCIA DE COCLÉ - ALCALDÍA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE OLÁ.

SANCIÓN N.º 006-AMDO

Olá, quince (15) de Julio de dos mil veintiséis (2026).

VISTOS:

APRUEBESE EL ACUERDO N.º 006 (DEL 14 DE JULIO DE 2026), POR MEDIO DEL CUAL EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE OLÁ APRUEBA EL CAMBIO DE PROYECTOS Y MODIFICA EL ARTÍCULO QUINTO DEL ACUERDO N.º 019 DEL 16 DE DICIEMBRE DE 2025, POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL PLAN ANUAL DE OBRAS, INVERSIÓN Y FUNCIONAMIENTO FINANCIADOS CON LOS FONDOS PROVENIENTES DE LA TRANSFERENCIA DEL IMPUESTO DE BIENES INMUEBLES, VIGENCIA FISCAL 2026.

Remítase el presente Acuerdo debidamente revisado y sancionado al despacho del origen.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

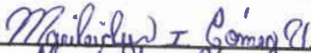
DADO EN EL DESPACHO DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE OLÁ, A LOS QUINCE (15) DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL VEINTISÉIS (2026).

Firmado,


H.A. ARCENIO ORTIZ
Alcalde del Distrito de Olá


MARIBEL PINZÓN
Secretaria



FIEL COPIA DE SU ORIGINAL	
Firma:	
Nombre:	Marileidys Gomez
Cargo:	Secretaria del Concejo
Fecha de Certificación:	15/7/2026